

25626

5626.



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE ANOS EN  
ESPAÑA A FAVOR DE DON FELIPE LORENTE LAVENTANA, DE NACIO  
NALIDAD ESPANOLA, RESIDENTE EN MADRID, Teniente Coronel  
Noreña, 21 ,

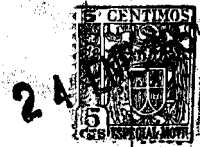
sobre:

"BANERA O DEPOSITO PERFECCIONADO PARA BAÑO DE ANIMALES"

-o-o-o-o-o-o-o-o-

La presente patente de modelo de utilidad hace  
referencia a una banera o depósito perfeccionado para ba-  
ño de animales que presenta grandes ventajas para su más perfe-  
fecto uso y eficiencia, obteniendo así resultados altamente  
5 favorables, en las operaciones de limpieza de los animales,  
suprimiendo, de esta forma, las enfermedades contagiosas  
de aquellos, en forma inmejorable.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejem-  
plo de realización no limitativo, una forma de ejecución  
10 práctica.



De acuerdo con dichos dibujos, la bañera o depósito, construido preferentemente en chapa de hierro, con pintura inoxidable, soldado hermeticamente todo él con eléctrica y autógena, se dispone, en una excavación, adaptada a sus medidas externas, para empotrarlo en el suelo, con instalación de agua, bien por conducción propia, o transportada en cubos, a fin de renovar los baños durante un número previamente determinado de animales, por ejemplo, cada cincuenta ovejas.

Los animales, entran en la bañera o depósito, en el sentido de la flecha (A), y avanzan en el sentido de la flecha (B), hasta subir por la rampa (C). La trampilla con contrapeso (B) en la parte media del baño, sirve para impedir la salida excesivamente rápida del animal. Cuando ha transcurrido un tiempo suficiente en el baño, según el producto que se emplee, pero generalmente un minuto o dos, se levanta la compuerta (B), y el animal asciende por la rampa (C), hasta ser llevado a un descansadero, a la sombra o bajo techado.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente del presente registro, ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada, y que podrán introducirse modificaciones de forma o de detalle sin que ello altere la esencialidad de la protección que se solicita.

NOTA

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Bañera o depósito perfeccionado para baño de animales, que se caracteriza por comprender, en uno de sus frentes, la entrada del animal, y en la parte media de la



bañera o depósito, una compuerta de salida del ganado, con contrapeso, para impedir la salida excesivamente rápida del animal, y una rampa, por la que asciende aquel, una vez efectuado el baño.

5 2ª.-BANERA O DEPOSITO PERFECCIONADO PARA BANO DE ANIMALES.

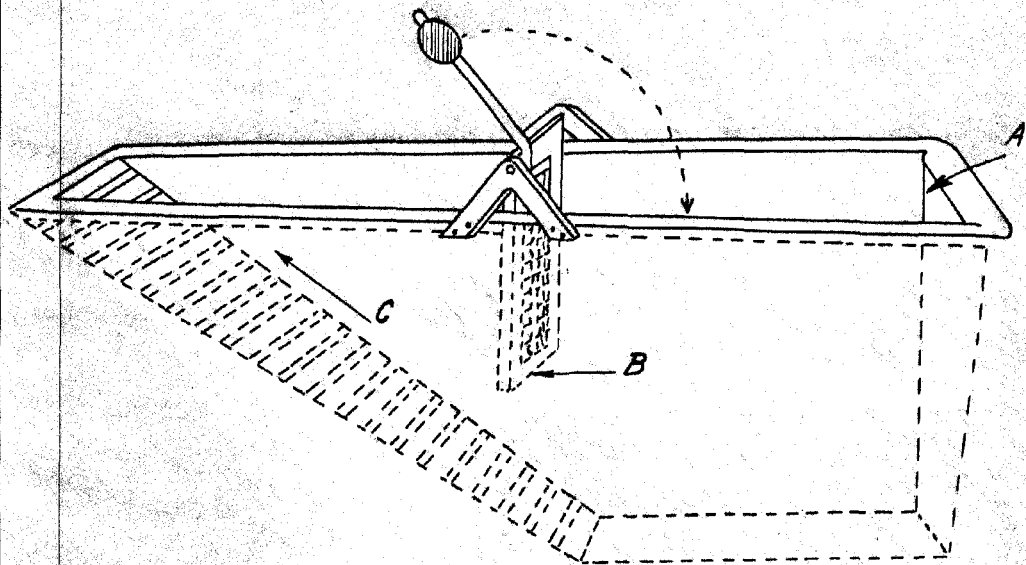
Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 24 de Enero de 1.951



2

25 626



ESCALA VARIABLE

Madrid 24 ENE 1951 de 19